# **BOLETÍN OFICIAL**



# MUNICIPALIDAD DE CALETA OLIVIA

Edición a cargo de la Subsecretaria de Asuntos Legislativos, 22 de Octubre de 2025 (9011) Caleta Olivia

# AÑO 2025 N° 853

Los documentos que se publiquen en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Caleta Olivia serán tenidos por auténticos y obligatorios y se tendrá por cumplida la exigencia del Artículo 2° del Código Civil por el mismo efecto de su publicación. (Artículo 2°\_Ordenanza N° 4950/05) y lo establecido por Artículo 2°\_Ordenanza 5753/12.

# **AUTORIDADES MUNICIPALES**

# **DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

- INTENDENTE MUNICIPAL
   Sr. Pablo Carrizo
- JEFATURA DE GABINETE
   Sr. Mariano Enrique Mazzaglía
- SECRETARÍA DE GOBIERNO Sr. Luis Javier Melo
- SECRETARÍA DE HACIENDA Sr. Franco Leonardo Antipani
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Sra. Priscilla Raquel Jwanczyk
- SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE Sr. Néstor David Jones
- SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS Arq. José Cupertino Camacho Revollo
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Arg. Lucas Haidamaschuk
- SECRETARÍA DE POLITICAS INTEGRALES PARA LA IGUALDAD

Sra. Paola Daniela Ramos

- SECRETARÍA DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS Lic. Susana Pino
- SECRETARÍA DE ESTRATEGIA Y GESTIÓN OPERATIVA

Lic. Jacinta Andrea Bayon

# **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

- PRESIDENTE H.C.D.
  Sr. Facundo Belarde
- VICEPRESIDENTE 1º Sr. Ariel Farias
- VICEPRESIDENTE 2º Sra. Iris Casas

**CONCEJAL** 

- CONCEJAL
   Dr. Carlos Alfredo Aparicio
- Sr. Juan Carlos Curallan
   SECRETARIA LEGISLATIVA
- Sra. Norma Miranda
   SECRETARIA ADMINISTRATIVA
   Sra. Noemí Pamela Vergara
- SECRETARIO DE PRENSA Y
   PROTOCOLO

Sr. Maximiliano Damián Zapata

# JUZGADO DE FALTAS MUNICIPALES N° 1 Y 2

JUEZ DE FALTAS
 Dr. Daniel Emilio Aybar

# OFICINA MUNICIPAL DE DEFENSA AL CONSUMIDOR

• Sr. Pablo Danilo Calicate

#### **DECRETO**

# **DECRETOS SINTETIZADOS**

Dto. N° 2711/25 – Dto. N° 2718/25 – Dto. N° 2720/25 – Dto. N° 2721/25 – Dto. N° 2722/25 – Dto. N° 2724/25 – Dto. N° 2726/25 Dto. N° 2727/25 – Dto. N° 2729/25 – Dto. N° 2730/25 – Dto. N° 2731/25 – Dto. N° 2732/25 – Dto. N° 2733/25 – Dto. N° 2734/25 Dto. N° 2736/25 – Dto. N° 2737/25 – Dto. N° 2738/25 – Dto. N° 2739/25 – Dto. N° 2741/25 – Dto. N° 2742/25 – Dto. N° 2743/25 Dto. N° 2744/25 – Dto. N° 2745/25 – Dto. N° 2746/25 – Dto. N° 2747/25 – Dto. N° 2750/25 – Dto. N° 2756/25 – Dto. N° 2760/25 Dto. N° 2761/25 – Dto. N° 2762/25 – Dto. N° 2763/25 – Dto. N° 2764/25 – Dto. N° 2765/25 – Dto. N° 2766/25 – Dto. N° 2769/25 – Dto. N° 2776/25 – Dto. N° 2777/25 – Dto. N° 2778/25 – Dto. N° 2779/25 – Dto. N° 2780/25

Dto. N° 2781/25 – Dto. N° 2783/25 – Dto. N° 2784/25 – Dto. N° 2785/25 – Dto. N° 2788/25 – Dto. N° 2789/25......**Págs.2/8** 

DICTO

Pág. 8

# **DECRETO N° 2753 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 02 OCTUBRE 2025.

#### VISTO:

Memorándum N° 117/D.E.M./25, y;

#### **CONSIDERANDO:**

**QUE,** mediante el presente se solicita Ratificar el Convenio Servicio Integral de Limpieza suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia, representada por el Intendente Municipal Sr. Pablo Marcelo CARRIZO, por una parte y por la otra el Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Santa Cruz, representada por su Presidenta Lic. Iris

COPIA FIEL B.O N° 853

**Adriana RASGIDO,** convienen celebrar el mencionado;

QUE, LA MUNICIPALIDAD proporcionará a los Edificios Educativos de la localidad, la dotación de personal en el cual se compromete a realizar el servicio de limpieza integral diario y permanente con provisión de insumos incluidos de aulas, baños, pasillos, sala de gobierno, oficinas, gimnasios, paredes, baños, vidrios, etc., sectores de mayor circulación y utilización dentro del establecimiento educativo, como así también los espacios verdes externos o colindantes de los edificios educacionales;

**QUE,** se establece como vigencia contractual a partir del 01 de Septiembre del año 2025 hasta el día 31 de Diciembre del año 2025, el mismo podrá ser renovado por igual período, previo acuerdo de las partes;

**QUE**, por lo expuesto se hace necesario dictar el Instrumento Legal de acuerdo a los considerandos;

#### POR ELLO:

# EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CALETA OLIVIA DECRETA

ARTICULO 1°.- RATIFICAR, en todos sus términos el Convenio Servicio Integral de Limpieza suscripto entre la Municipalidad de Caleta Olivia, representada por el Intendente Municipal Sr. Pablo Marcelo CARRIZO y el Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Santa Cruz, representada por su Presidenta Lic. Iris Adriana RASGIDO.-

ARTICULO 2°.- REFRENDA, el presente Decreto el Jefe de Gabinete Sr. Mariano MAZZAGLIA.-

ARTICULO 3°.conocimiento las áreas que correspondan.
Comuníquese a la Dirección de Boletín
Oficial para su publicación y cumplido:
ARCHIVESE.-

Sr. Pablo CARRIZO - Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

#### **DECRETOS SINTETIZADOS**

#### **DECRETO N° 2711 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 13 de Mayo de 2025, el Cambio de Secretaría de la agente Sonia Lorena QUINTEROS, D.N.I. N° 26.520.774, Legajo Personal N° 2916, Cumpliendo funciones como Inspectora, Dirección de Bromatología, Supervisión Operativa de Comercio y Bromatología, Subsecretaría de Comercio, Personal Planta Permanente con Módulo "6" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Hacienda.-

ABONAR, a partir del 13 de Mayo de 2025, el Adicional por Tareas Riesgosas, establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal, Decreto HCD N° 005/2015.-

**ESTABLECER**, que la agente citada continúa con la percepción del Adicional Especial Remunerativo, Decreto N° 2157/MCO/2011.-

ARTICULOS 4° y 5° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO - Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

#### DECRETO N° 2718 MCO/25.-

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 12 de Mayo de 2025, el Cambio de Sector de la agente Ivonne Samanta HARO, D.N.I. N° 33.260.424, Legajo Personal N° 8877, cumpliendo funciones como Operaría de Seguridad y Vigilancia, Dirección de Seguridad y Vigilancia, Supervisión de Seguridad y Vigilancia, Subsecretaría de Gobierno, Personal Planta Permanente con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno-

**ABONAR**, a partir del 01 de Junio de 2025 el Adicional por Tareas Riesgosas y el Adicional por Especialización establecidos en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal Decreto HCD N° 005/2015.-

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

#### **DECRETO N° 2720 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículo 145°, 146° y ccs, al Sr. Juan Antonio RAMIREZ, C.U.I.T.: 23-27142124-9, que comprende al período: 03/2021 a 09/2025, por la suma de Pesos Dos Quinientos Dieciséis Trescientos Noventa y Ocho con 79/100 (\$2.516.398,79), en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio AE578VH, Marca: TOYOTA SW4 4X4 SRX 2.8 TDI 2.8 TDI 6 AT 7A TODO TE CIP: 03068AJ.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

### **DECRETO N° 2721 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 15 de Abril de 2025, el Alta en Cuatro (04) horas Cátedras Interinas a la docente Noelia Mercedes SOMAINI, D.N.I. N° 35.888.510, Legajo Personal N° 9247, quien se desempeña como Profesora en el Departamento Escuela Municipal de Artes Aplicadas, Vicedirección Centro Municipal de Educación por el Arte, Dirección Centro Municipal de Educación por el Arte, Supervisión de Cultura, Subsecretaría de Cultura, Personal Docente, dependiente de la Secretaría de Cultura y Deportes.-

ABONAR, a partir del 15 de Abril de 2025, el Adicional Especial Remunerativo Decreto N° 2157/MCO/2011 (Personal Docente) y Decreto Modificatorio N° 053/MCO/12.ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO - Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

#### **DECRETO N° 2722 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente JUICIO DE APREMIO, conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenando del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículo 145 y 146 y ccs., al Sr. Cristian Didier DUS, C.U.I.T.: 20-31007173-1, correspondiente al período 01/2024, cuyo monto asciende a la suma de Pesos Trescientos Sesenta y Siete Mil Quinientos Setenta y Nueve con 20/100 (\$367.579,20), por deuda en concepto de Tasa Personal (Multas e Infracciones).-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO - Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

#### DECRETO N° 2724 MCO/25.-

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DESIGNAR, a partir del 18 de Diciembre de 2024, como Jefa a Cargo de la Subdirección de Recaudación, a la agente Raquel Noemí RASJIDO, D.N.I. N° 22.621.514, Legajo Personal N° 3982, Dirección de Recaudación, Subtesoreria Municipal, Tesorería Municipal, Personal Planta Permanente con Módulo "6" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Hacienda.-

ABONAR, a partir del 01 de Diciembre de 2024 el Suplemento Remunerativo Especial (Subdirectora) establecido por Ordenanza N° 6751, Decreto N° 1186/MCO/24, y el Adicional por Función Jerarquizada (Subdirectora), establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal, Decreto HCD N° 005/15.-

**DISPONER**, a partir del 01 de Julio de 2025 el Pago del Adicional Especial Remunerativo Dto. N° 2157/MCO/11 y Dto. N° 93/MCO/18.-

**DETERMINAR**, que la agente continúa con la percepción del Adicional por Manejo de Fondos, Adicional por Función Administrativa y Falla de Caja (Tesorería).- **ARTICULOS 5° y 6° de Formas.** -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

#### **DECRETO N° 2726 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 01 de Julio de 2025, la Asignación de Sector a la agente Mónica Beatriz OJEDA, D.N.I. N° 22.055.490, Legajo Personal N° 6913, desempeñando funciones como Auxiliar Administrativa en el Departamento de Adjudicaciones, Dirección de Tierras Fiscales, Subsecretaría de Tierras y Catastro, Personal Planta Permanente con Módulo "4" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Planificación.-

ABONAR, a partir del 01 de Agosto de 2025 el Adicional por Función Administrativa, establecido en Decreto Municipal Nº 1719/MCO/09, Ordenanza Municipal 5480, Decreto Promulgatorio 523/MCO/10 y Decreto N° 1169/MCO/IO y sus modificatorias Decretos N° 178/MCO/15 y 788/MCO/15, Ordenanza N° 5971, Decreto N° 676/MCO/15.-

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO - Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

#### **DECRETO N° 2727 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 01 de Noviembre de 2024, la Asignación de Sector a la agente Zulma Liliana OLMOS, D.N.I. N° 23.286.968, Legajo Personal N° 7563 quien desempeña funciones como Educadora en Dirección Manchitas de Colores, Supervisión de Jardines Maternales, Subsecretaría de Coordinación de Políticas Públicas, Personal Planta Contratada con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social.-

ABONAR, a partir del 01 de Julio de 2025, el Adicional por Tareas Riesgosas, conforme lo establece el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal, Decreto HCD N° 005/2015 y el Adicional Especial Remunerativo Decreto Municipal N° 2157/2011, Decreto Modificatorio N° 053/MCO/2012, Decreto Modificatorio N° 761/MCO/2014 (Juzgado Municipal de Faltas), (Jardines Maternales).-

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

#### **DECRETO N° 2729 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 24 de Junio de 2025, el Cambio de Función y Sector de la agente Guillermina MORENO, D.N.I. N° 28.558.489, Legajo Personal N° 8662, cumpliendo funciones como Cajera en Sala Cine, Dirección de Cine, Supervisión de Cultura, Subsecretaría de Cultura, Personal Planta Permanente con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura y Deportes.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO - Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

#### DECRETO N° 2730 MCO/25.-

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 07 de Junio de 2025, el Cambio de Función y Sector de la agente Romina del Valle FLORES, D.N.I. N° 27.685.396, Legajo Personal N° 7851, cumpliendo funciones como Educadora en el Jardín Maternal Mis Primeras Huellitas, Supervisión de Jardines Maternales, Subsecretaría de Coordinación de Políticas Públicas, Personal Planta Permanente con Módulo "3" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social.-

**ABONAR**, a partir del 01 de Julio de 2025, el Adicional Especial Remunerativo, Decreto N° 2157/MCO/2011, Decreto Modificatorio N° 053/MCO/2012, Decreto Modificatorio N° 761/MCO/2014 (Juzgado Municipal de Faltas).-

**DAR DE BAJA**, a partir del día 01 de Julio de 2025, el Adicional por Función Administrativa.-

**ESTABLECER**, que la agente citada continua con la percepción del Adicional por Tareas Riesgosas;

ARTICULOS 5° y 6° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

#### **DECRETO N° 2731 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 13 de Agosto de 2025, el Cambio de Sector y Secretaría de la agente Noelia Fabiana REYNOSO, D.N.I. N° 36.590.157, Legajo Personal N° 7628, cumpliendo funciones como Auxiliar Administrativa en la Dirección de Abordaje Integral de Violencia de Género, Supervisión de Abordaje Integral, Subsecretaría de Abordaje Integral, Personal Planta Permanente con Módulo "4" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Políticas Integrales para la Igualdad.-

**ESTABLECER**, que la agente citada continúa con la percepción del Adicional por Función Administrativa.-

**DAR DE BAJA**, a partir del 13 de Agosto de 2025, el Adicional por Tareas Riesgosas.-**ARTICULOS 4° y 5° de Formas.** -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

# **DECRETO N° 2732 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 01 de Julio de 2025, el Cambio de Sector y Secretaría del agente Fernando Sebastián VALDERAS, D.N.I. N° 28.682.205, Legajo Personal N° 5353, desempeñando funciones como Auxiliar Administrativo, Supervisión v de Políticas Laborales, Personal Planta Permanente con Módulo "4" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social.-

**ESTABLECER**, que el agente citado precedentemente continúa percibiendo el Adicional por Función Administrativa.-**ARTICULOS 3° y 4° de Formas.** -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

#### **DECRETO N° 2733 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 02 de Mayo de 2024, el Cambio de Función, Sector y Secretaría del agente Alfredo Alejandro CARDOSO, D.N.I. N° 36.590.100, Legajo Personal N° 6773, desempeñando funciones como Auxiliar Administrativo, Dirección de Rentas, Supervisión de Recaudación Municipal, Subsecretaría de Recaudación Municipal, Personal Planta Permanente con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Hacienda.-

ABONAR, a partir del 01 de Mayo de 2025, el Adicional por Función Administrativa encuadrado en el Decreto 1719/MCO/2009, Ordenanza N° 5480, Decreto Promulgatorio N° 523/MCO/10, Decreto N° 1169/MCO/2010 y sus modificatorias Decreto N° 178/MCO/2015 y Decreto N° 788/MCO/2015, Ordenanza N° 5971, Decreto N° 676/MCO/2015 y Adicional Especial Remunerativo, estipulado en Decreto N° 2157/MCO/2011, Decreto Modificatorio N° 053/MCO/2012, Decreto Modificatorio N° 761/MCO/2014 (Juzgado Municipal de Faltas).-

**DETERMINAR**, a partir del 01 de Junio de 2025, el pago del Adicional por Gestión y Responsabilidad Fiscal, establecido en el Decreto N° 576/MCO/2009, Art. 1°, Decreto N° 1587/MCO/2009, Ordenanza N° 5474, Decreto Promulgatorio N° 1672/MCO/2009.-

ARTICULOS 4° y 5° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

# **DECRETO N° 2734 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 25 de Agosto de 2025, el Cambio de Función, Sector y Secretaría del agente Cristian Nazareno PEÑA, D.N.I. N° 25.375.262, Legajo Personal N° 7043, cumpliendo funciones como Operario en la Coordinación Punto Orgánico, Supervisión de Punto Orgánico, Personal Planta Permanente con Modulo "7" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Estrategia y Gestión Operativa.-

ABONAR, a partir del 25 de Agosto de 2025, el Adicional por Tareas Riesgosas, establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal, Decreto HCD N° 005/2015. —

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

#### **DECRETO N° 2736 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 10 de Junio de 2025, el Cambio de Sector y Secretaría a la agente Erika Noemí del Valle ROMERA, D.N.I. N° 32.244.719, Legajo Personal N° 5117, cumpliendo funciones como Maestranza en Dirección Terminal de Transporte, Supervisión Terminal de Transporte, Subsecretaría de Gobierno, Personal Planta Permanente con Módulo "4" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

ABONAR, a partir del 01 de Julio de 2025, el Adicional por Tareas Riesgosas, establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal Decreto HCD N° 005/2015, Ley Provincial N° 1782, Ley Provincial N° 3189, Artículo 90°, Inciso Y, Decreto N° 1399/MCO/2014, Decreto Modificatorio N° 225/MCO/2015.-

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO - Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

# **DECRETO N° 2737 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 08 de Abril de 2025, el Cambio de Función, Sector y Secretaría a la agente Rosa del Carmen SILVA, D.N.I. N° 25.667.931, Legajo Personal N° 5819, cumpliendo funciones como Tallerista en el Centro Integral de la Mujer, Supervisión de Transversabilidad Cultural, Subsecretaría de Transversabilización Cultural, Personal Planta Permanente con Módulo "4" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Políticas Integrales para la Igualdad.-

**DAR DE BAJA**, a partir del día 08 de Abril de 2025, el Adicional por Tareas Riesgosas.-

ABONAR, a partir del 01 de Agosto de 2025, el Adicional por Función Administrativa, Decreto N° 1719/MCO/2009, Ordenanza N° 5480, Decreto Promulgatorio N° 523/MCO/2010, Decreto N° 1169/MCO/2010 y sus Modificatorias Decretos N° 178/MCO/2015 y N° 788/MCO/2015, Ordenanza N° 5971, Decreto N° 676/MCO/2015 Decreto N° 1767/MCO/2023.-

ARTICULOS 4° y 5° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

#### **DECRETO N° 2738 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 17 de Junio de 2025, el Cambio de Sector y Secretaría a la agente Adela SAN MARTIN, D.N.I. N° 18.436.863, Legajo Personal N° 6500, cumpliendo funciones como Auxiliar Administrativa en Centro Integrador Comunitario 17 de Octubre, Coordinación Centro Integrador Comunitario 17 de Octubre, Supervisión CIC's, Subsecretaría de Coordinación de Políticas Públicas, Personal Planta Permanente con Módulo "4" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social.-

ABONAR, a partir del 17 de Junio de 2025, el Adicional por Función Administrativa, Decreto N° 1719/MCO/2009, Ordenanza N° 5480, Decreto Promulgatorio N° 523/MCO/2010 y Decreto N° 1169/MCO/2010 y sus Modificatorias Decretos N° 178/MCO/2015 y N° 788/MCO/2015, Ordenanza N° 5971, Decreto N° 676/MCO/2015.-

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO - Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

#### DECRETO N° 2739 MCO/25.-

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 07 de Abril de 2025, el Cambio de Función, Sector y Secretaría a la agente Silvana Paola PEREZ, D.N.I. Nº 32.698.030, Legajo Personal Nº 7423, cumpliendo funciones como Auxiliar Administrativa en la Supervisión de Transversabilidad Cultural, Subsecretaría de Transversabilización Cultural, Personal Planta Permanente con Módulo "5" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Políticas Integrales para la Igualdad.-

**DAR DE BAJA**, a partir del día 07 de Abril de 2025, el Adicional por Tareas Riesgosas y Adicional por Especialización.-

ABONAR, a partir del 07 de Abril de 2025, el Adicional por Función Administrativa, Decreto N° 1719/MCO/2009, Ordenanza N° 5480, Decreto Promulgatorio N° 523/MCO/2010, Decreto N° 1169/MCO/2010 y sus Modificatorias Decretos N° 178/MCO/2015 y N° 788/MCO/2015, Ordenanza N° 5971, Decreto N° 676/MCO/2015 Decreto N° 1767/MCO/2023.-

ARTICULOS 4° y 5° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

# **DECRETO N° 2741 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DESIGNAR, a partir del 01 de Mayo de 2025, como Jefe a Cargo de la División Electricidad, al agente Andrés Ambrosio ORQUERA, D.N.I. N° 21.913.976, Legajo Personal N° 3559, Dirección de Obras Civiles, Supervisión de Obras Civiles, Subsecretaría de Obras Públicas, Personal

Planta Permanente con Módulo "7" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios.-

**DETERMINAR,** que el agente citado continúa con la percepción del Adicional por Tareas Riesgosas, Adicional por Altura (Central Telefónica), y Adicional por Especialización.-

ABONAR, a partir del 01 de Mayo de 2025, el Adicional por Cargo (División), establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal Decreto HCD N° 005/2015.-

ARTICULOS 4° y 5° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

#### **DECRETO N° 2742 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 01 de Julio de 2025, el Cambio de Función y Sector de la agente Marta Elena PAEZ, D.N.I. N° 16.671.217, Legajo Personal N° 6141, cumpliendo funciones Auxiliar Administrativa en Dirección de Archivo Histórico y Cultural, Subsecretaría de Gobierno, Personal Planta Permanente con Módulo "6" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

**DETERMINAR**, que la agente antes mencionada continúa con la percepción del Adicional por Tareas Riesgosas.-

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

#### **DECRETO N° 2743 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 13 de Agosto de 2025, el Cambio de Sector del agente Luis Alberto CARRIZO, D.N.I. N° 29.294.203, Legajo Personal N° 4507, cumpliendo funciones como Operario de Barrido y Limpieza en la Dirección de Barrido y Limpieza, Supervisión de Limpieza Urbana, Subsecretaría de Servicios, Personal Planta Permanente con Modulo "7" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios.-

**ESTABLECER**, que el agente mencionado continúa con la percepción de Adicional por Tareas Riesgosas.-

DAR DE BAJA, a partir del 13 de Agosto de 2025 el Adicional por Especialización.-ARTICULOS 4° y 5° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

# DECRETO N° 2744 MCO/25.-

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DESAFECTAR, a partir del 01 de Agosto de 2025, a la agente Gloria Malvina del Carmen GARCIA, D.N.I. N° 29.848.168, Legajo Personal N° 5740, como Jefa a Cargo de la División Administrativa, Departamento Administrativo, Subdirección de Personal, Dirección de Personal, Supervisión de Recursos Humanos, Subsecretaría de Recursos Humanos, Personal Planta Permanente con Modulo "7" del Escalafón Municipal, dependiente de Intendencia.-

**DAR DE BAJA**, a partir del 01 de Agosto de 2025, el Adicional por Cargo (División).-

DESIGNAR, a partir del 01 de Agosto de 2025, a la agente Gloria Malvina del Carmen GARCIA, D.N.I. N° 29.848.168, Legajo Personal N° 5740, como Jefa a Cargo Departamento Administrativo, Subdirección de Personal, Dirección de Personal, Supervisión de Recursos Humanos, Subsecretaría de Recursos Humanos, Personal Planta Permanente con Módulo "7" del Escalafón Municipal, dependiente de Intendencia.-

**ESTABLECER**, que la agente antes mencionada, continúa con la percepción del Adicional por Tareas Riesgosas, Adicional Especial Remunerativo Decreto N° 2157/MCO/2011 (RRHH) y Adicional por Función Administrativa.-

**ABONAR,** a partir del 01 de Agosto de 2025, el Adicional por Función Jerarquizada (Departamento), establecido en el Texto Ordenado para el Personal Municipal, Decreto HCD N° 005/2015.-

ARTICULOS 6° y 7° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

#### **DECRETO N° 2745 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 05 de Agosto de 2025, el Cambio de Función, y Secretaría de la agente Graciela del Carmen CARDENAS, D.N.I. Nº 17.934.144, Legajo Personal Nº 8943, desempeñando funciones como Maestranza en el Centro Deportivo Alejandro Hilgemberg, Supervisión de Administración Deportiva, Subsecretaría de Deporte, Personal Planta Permanente con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura y Deportes.-

ABONAR, a partir del 05 de Agosto de 2025, el Adicional por Tareas Riesgosas, establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal Decreto HCD N° 005/15.-

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

# **DECRETO N° 2746 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

**DISPONER**, a partir del 01 de Mayo de 2024, la Asignación de Sector al agente **Víctor** 

Fernando VILLACORTA, D.N.I. Nº 39.206.539, Legajo Personal Nº 8889, quien desempeña funciones como Inspector, Dirección de Estacionamiento Medido, Supervisión de Monitoreo y Seguridad Urbana, Subsecretaría Gobierno, Personal Planta Contratada con Modulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

ABONAR, a partir del 01 de Enero de 2025 el Adicional por Tareas Riesgosas, establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal Decreto HCD N° 005/2015.-

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

#### **DECRETO N° 2747 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 15 de Enero de 2025, el Cambio de Sector y Secretaría de la agente Valeria TAPIA ORTEGA, D.N.I. Nº 29.586.677, Legajo Personal Nº 3993 desempeñando funciones como Auxiliar Administrativa en la Subsecretaría de Comercio, Personal Planta Permanente con Módulo "7" del Escalafón Municipal dependiente de la Secretaría Socioeconómica.

**ESTABLECER**, que la agente continúa con la percepción del Adicional por Función Administrativa.-

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA.

#### **DECRETO N° 2750 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 30 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 01 de Enero de 2024, la Asignación de Sector a la agente Adriana Silvana JARAMILLO, D.N.I. N° 25.375.168, Legajo Personal N° 8655, quien desempeña funciones como Auxiliar Administrativa en Dirección de Rentas Municipal, Supervisión de Recaudación Municipal, Subsecretaría de Recaudación Municipal, Personal Planta Contratada con Modulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Hacienda.-

ABONAR, a partir del 01 de Septiembre de 2024, el Adicional por Gestión y Responsabilidad Fiscal establecido en Decreto N° 576/MCO/2009, Artículo 1°, Decreto Municipal N° 1587/2009, Ordenanza N° 5474, Decreto Promulgatorio N° 1672/MCO/2009 y el Adicional Especial Remunerativo Decreto N° 2157/MCO/2011, Decreto Modificatorio N° 053/MCÓ/2012, Decreto Modificatorio N° 761/MCO/2014 (Juzgado Municipal de Faltas).-

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

**DECRETO N° 2756 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 02 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 01 de Enero de 2025, el Cambio de Función Sector de la agente Nadia Verónica MORENO, D.N.I. Nº 27.739.636, Legajo Personal Nº 6522, desempeñando funciones como Operadora en Dirección de Monitoreo Urbano, Supervisión de Monitoreo y Seguridad Urbana, Subsecretaría de Gobierno, Personal Planta Permanente con Módulo "4" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

**DAR DE BAJA**, a partir del 01 de Agosto de 2025, el Adicional por Función Administrativa.-

ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO - Sr. Mariano E. MAZZAGLIA.

#### **DECRETO N° 2760 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 03 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 21 de Julio de 2025, el Cambio de Función y Sector de la agente Mónica Sandra POBLETE, D.N.I. Nº 18.733.547, Legajo Personal N° 3761, funciones desempeñando como Maestranza, Coordinación C.I.C. 17 de Octubre. Supervisión de C.I.C.'S. Subsecretaría de Coordinación de Políticas Públicas, Personal Planta Permanente con Módulo "5" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social.-

**ESTABLECER**, que la agente continúa con la percepción del Adicional por Tareas Riesgosas.-

**DAR DE BAJA**, a partir del 21 de Julio de 2025, el Adicional Especial Remunerativo Decreto N° 2157/MCO/2011.-

ARTICULOS 4° y 5° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO - Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

#### DECRETO N° 2761 MCO/25.-

CALETA OLIVIA, 03 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 10 de Junio de 2025, el Cambio de Función, Sector y Secretaría del agente Facundo Alberto SUAREZ, D.N.I. N° 28.057.155, Legajo Personal N° 5242, cumpliendo funciones como Operario en Tareas Generales en Sala Velatoria, Dirección Sala Velatoria, Supervisión de Servicios Sociales, Subsecretaría de Coordinación de Políticas Públicas, Personal Planta Permanente con Módulo "7" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social.-

**ESTABLECER**, que el agente citado continúa con la percepción del Adicional por Tareas Riesgosas.-

**DAR DE BAJA**, a partir del 10 de Junio de 2025, el Adicional por Computación y Adicional por Productividad.- **DAR DE BAJA**, a partir del 01 de Agosto de 2025, el Adicional por Función Administrativa.-

ARTICULOS 5° y 6° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO - Sr. Mariano E. MAZZAGLIA

#### **DECRETO N° 2762 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 03 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 30 de Julio de 2025, el Cambio de Función, Sector y Secretaría del agente Cristian Damián ALONSO, D.N.I. N° 29.294.099, Legajo Personal N° 6616, desempeñando funciones como Albañil, Subsecretaria de Obras Públicas, Personal Planta Permanente con Modulo "4" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaria de Obras y Servicio.-

ESTABLECER, que el agente continúa con la percepción del Adicional por Tareas Riesgosas y Adicional por Especialización.-ARTICULOS 3° y 4° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA.

#### **DECRETO N° 2763 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 03 SEPTIEMBRE 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículo 145°, 146° y ccs, a ARIAL S.A, C.U.I.T. 30-71536458-8, que comprende a los períodos: 05/2021 a 09/2025, por la suma de Pesos Seis Millones Trescientos Ocho Mil Ciento Ochenta y Cinco con 73/100 (\$6.308.185,73), en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio AE701EJ, Marca: SCANIA R450 A6X2 TRACTOR CON CABINA DORMITORIO, CIP: 12092610.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA.

#### **DECRETO N° 2764 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 03 SEPTIEMBRE 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículo 145°, 146° y ccs, a la Sra. Silvia Monserrat BORDON, C.U.I.T. 27-36207446-6, que comprende a los períodos: 04/2020 a 09/2025, por la suma de Pesos Setecientos Trece Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro con 56/100 (\$713.864,56), en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio AE129XB, Marca: FIAT-CRONOS PRECISION 1.8 MT, CIP: 04817CK-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas.-

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA.

**DECRETO N° 2765 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 03 SEPTIEMBRE 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículo 145°, 146° y ccs, al Sr. Orlando Vicente RUEDA, C.U.I.T. 20-06961872-4, que comprende a los períodos: 03/2022 a 09/2025, por la suma de Pesos Ochocientos Treinta y Dos Mil Ciento Trece con 02/100 (\$832.113,02), en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio AF172FL, Marca: TOYOTA YARIS XLS 1.56 M/T SEDAN 4 PUERTAS, CIP: 13002A15.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO - Sr. Mariano E. MAZZAGLIA.

#### **DECRETO N° 2766 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 03 SEPTIEMBRE 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículo 145°, 146° y ccs, a la Sra. Susana Soledad ALVAREZ, C.U.I.T. 27-34959412-4, que comprende a los períodos: 01/2020 a 08/2023, 01/2024 a 09/2025, por la suma de Pesos Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Ciento Noventa y Uno con 99/100 (\$254.191,99), en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio AA156RX, Marca: VOLKSWAGEN GOL TREND 1.6 (5 P), CIP: 13605413.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA.

#### **DECRETO N° 2767 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 03 SEPTIEMBRE 2025.

ORDENAR EL LIBRAMIENTO, de Boleta de Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente JUICIO DE APREMIO conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N° 008/16, Artículo 145°, 146° y ccs, a la Sra. María Esther PEREZ, C.U.I.T. 27-13109654-8, que comprende a los períodos: 01/2024 a 09/2025, por la suma de Pesos Trescientos Doce Mil Ochenta y Seis con 62/100 (\$312.086,62), en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio AE307PH, Marca: FIAT UNO WAY 1.3 (5 P) SEDAN, CIP: 04405898.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO - Sr. Mariano E. MAZZAGLIA.

#### **DECRETO N° 2768 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 03 SEPTIEMBRE 2025.

**ORDENAR EL LIBRAMIENTO**, de Boleta de Deuda Fiscal para iniciar el correspondiente **JUICIO DE APREMIO** conforme lo establece el Decreto N° 175/MCO/01, Texto Ordenado del Código Fiscal, Decreto HCD N°

008/16, Artículo 145°, 146° y ccs, al Sr. Enrique Raúl ALCIDES, C.U.I.T. 20-17223094-7, que comprende a los períodos: 01/2020 a 09/2025, por la suma de Pesos Un Millón Ciento Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Cuarenta con 40/100 (\$1.164.840,40), en concepto de Impuesto Patente Automotor, Dominio AC731UC, Marca: TOYOTA HILUX 4X2 D/C SRV 2.8 TDI 6 M/T, CIP: 03068AB.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA.

#### **DECRETO N° 2769 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 03 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 11 de Abril de 2025, el Cambio de Sector Gabriel Alejandro LUNA, D.N.I. N° 26.065.035, Legajo Personal N° 6553, desempeñando funciones como Inspector, Dirección de Estacionamiento Medido, Supervisión de Seguridad Urbana, Monitoreo Subsecretaría de Gobierno, Personal Planta Permanente con Modulo "6" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

**ESTABLECER**, que el agente mencionado continúa con la percepción del Adicional por Tareas Riesgosas.-

DAR DE BAJA, a partir del 01 de Septiembre de 2025 el Adicional por Especialización.-ARTICULOS 4° y 5° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA.

#### **DECRETO N° 2776 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 07 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 09 de Enero de 2025, el Cambio de Sector y Secretaria de la agente Franca Graciela QUIROGA, D.N.I. N° 36.926.435, Legajo Personal N° 7699, cumpliendo funciones como Auxiliar Administrativa, Dirección Atención al Vecino, Subsecretaría de Gobierno, Personal Planta Permanente con Modulo "6" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

**ESTABLECER**, que la agente mencionada continúa con la percepción de Adicional por Función Administrativa.-

**DETERMINAR**, a partir del 01 de Septiembre de 2025 la Baja del Adicional por Función Legislativa.-

ARTICULOS 4° y 5° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA.

# **DECRETO N° 2777 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 07 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 01 de Abril de 2025 el Cambio de Agolpamiento Administrativo a Servicios Generales de la agente Cintia ORELLANA, N° 31.474.970, Legajo Personal N° 8575, conforme al Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal, Decreto HCD N° 005/2015, Capítulo VI, Artículo 20°, Artículo 21°, Inciso "a", desempeñando funciones como Maestranza, Complejo Ingeniero Knudsen, Subsecretaría de Deporte, Personal Planta Permanente con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Cultura y Deportes.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA.

#### **DECRETO N° 2778 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 07 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 08 Abril de 2025, el Cambio de Sector y Secretaría de la agente Luciana Barbara Vanesa ANDRADA, D.N.I. N° 36.105.360, legajo Personal N° 6572, cumpliendo funciones como Auxiliar Administrativa en la Coordinación de Culto, Subsecretaría de Gobierno, Personal Planta Permanente con Módulo "6" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO - Sr. Mariano E. MAZZAGLIA.

#### **DECRETO N° 2779 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 07 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 01 de Julio de 2025, la Asignación de Sector al agente Natalio Sebastián POZO, D.N.I. N° 27.154.632, Legajo Personal N° 4361, quien desempeña funciones como Operario en la Bloquera, Coordinación Bloquera, Supervisión de Obras Civiles, Subsecretaría de Obras Públicas, Personal Planta Contratada con Modulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios.-

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA.

#### **DECRETO N° 2780 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 07 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 12 de Mayo de 2025, el Cambio de Sector a la agente Viviana Raquel SANCHEZ, D.N.I. N° 23.158.425, Legajo Personal N° 4901, cumpliendo funciones como Auxiliar Administrativa, División Caja Volante, Dirección de Rentas, Supervisión de Recaudación Municipal, Subsecretaría de Recaudación Municipal, Personal Planta Permanente con Módulo "6" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Hacienda.-

ABONAR, a partir del 01 de Agosto de 2025, el Adicional por Falla de Caja, Ordenanza N° 1237, Decreto Promulgatorio N° 538/MCO/1993, Decreto N° 1587/MCO/2009, Ordenanza N° 5474, Decreto Promulgatorio N° 1672/MCO/2009 y Adicional por Manejo de Fondos,

establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal, Decreto HCD N° 005/2015.-

ESTABLECER, que la agente citada continúa con la percepción del Adicional por Función Administrativa, Adicional por Gestión y Responsabilidad Fiscal y Adicional Especial Remunerativo, Decreto N° 2157/MCO/2011.-

ARTICULOS 4° y 5° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA.

#### DECRETO N° 2781 MCO/25.-

CALETA OLIVIA, 07 SEPTIEMBRE 2025.

DESAFECTAR, a partir del 01 de Julio de 2025, a la agente Claudia Marcela VARAS, D.N.I. N° 21.997.139, Legajo Personal N° 4273, como Jefa a Cargo de División Operativa, Dirección Procuración de la Deuda, Supervisión de Recaudación Municipal, Subsecretaría de Recaudación Municipal, Personal Planta Permanente con Módulo "6" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Hacienda.-

DAR DE BAJA, a partir de la fecha antes mencionada, el Adicional por Cargo (Jefa de División).-

DESIGNAR, a partir del 01 de Julio de 2025, a la agente Claudia Marcela VARAS, D.N.I. N° 21.997.139, Legajo Personal N° 4273, como Jefa a Cargo Departamento Liquidación de la Deuda, Dirección Procuración de la Deuda, Supervisión de Recaudación Municipal, Subsecretaría de Recaudación Municipal, Personal Planta Permanente con Módulo "6" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Hacienda.-

ABONAR, a partir del 01 de Julio de 2025, el Adicional por Función Jerarquizada Jefa de Departamento, establecido en el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal Decreto N° 005/HCD/15.-

**ESTABLECER**, que la agente citada continúa con la percepción del Adicional por Función Administrativa, Adicional Especial Remunerativo Decreto N° 2157/MCO/2011, Adicional por Gestión y Responsabilidad Fiscal y Suplemento Remunerativo Especial.-

ARTICULOS 6° y 7° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA.

### **DECRETO N° 2783 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 07 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 31 de Julio de 2025, el Cambio de Sector y Secretaría del agente Facundo David DOME, D.N.I. N° 34.519.606, Legajo Personal N° 7393, cumpliendo funciones como Operario de Seguridad y Vigilancia, Dirección de

Seguridad y Vigilancia, Supervisión de Seguridad y Vigilancia, Subsecretaría de Gobierno, Personal Planta Permanente con Modulo "3" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

**ESTABLECER**, que el agente mencionado continúa con la percepción del Adicional por Tareas Riesgosas.-

ABONAR, a partir del 01 de Agosto de 2025 el Adicional por Especialización conforme lo establece el Texto Ordenado del Escalafón para el Personal Municipal, Decreto HCD N° 005/2015.-

ARTICULOS 4° y 5° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA.

#### **DECRETO N° 2784 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 07 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 11 de Junio de 2025, el Cambio de Función, Sector y Secretaría de la agente Liliana Noemí RASGIDO, D.N.I.

N° 39.206.348, Legajo Personal N° 8670, cumpliendo funciones Auxiliar Administrativa en Dirección Procuración de la Deuda, Supervisión de Recaudación Municipal, Subsecretaría de Recaudación Municipal, Personal Planta Permanente con Módulo "1" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Hacienda.-

**ESTABLECER**, que la agente antes mencionada continúa con la percepción del Adicional Especial Remunerativo Decreto N° 2157/MCO/11.-

**DAR DE BAJA**, a partir del 11 de Junio de 2025 el Adicional por Tareas Riesgosas.-

ABONAR, a partir del 11 de Junio de 2025 el Adicional por Función Administrativa establecido por Decreto N° 1719/MCO/2009, Ordenanza N° 5480, Decreto Prom. N° 523/MCO/10 y Decreto N° 1169/MCO/2010 y sus modificatorias Decretos N° 178/MCO/2015 y N° 788/MCO/2015, Ordenanza N° 5971, Decreto N° 676/MCO/2015 y Adicional por Gestión y Responsabilidad Fiscal Dto. N° 576/09, Art. 1°, Dto. N° 1587/09, Ordenanza N° 5474, Dto. Prom. 1672, Dto. N° 1829/MCO/23.-

ARTICULOS 5° y 6° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA.

# **DECRETO N° 2785 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 07 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 06 de Enero de 2025, el Cambio de Sector de agente Vanesa Alejandra VIDELA, D.N.I. Nº 34.075.581, Legajo Personal Nº 7838, cumpliendo funciones como Auxiliar Administrativa en Dirección Gestión de Cobranza, Supervisión de Recaudación Municipal, Subsecretaría de Recaudación

Municipal, Personal Planta Permanente con Módulo "5" del Escalafón Municipal, dependiente de la - Secretaría de Hacienda.-

**DETERMINAR**, que la agente mencionada precedentemente continúa con la percepción del Adicional por Función Administrativa.-

**DAR DE BAJA** a partir del 06 de Enero de 2025 el Adicional por Falla de Caja y el Adicional por Manejo de Fondos.-

ABONAR, a partir del 06 de Enero de 2025 el Adicional Especial Remunerativo Decreto N° 2157/MCO/11, Decreto Modificatorio N° 053/MCO/12, Decreto Modificatorio N° 761/MCO/14 (Juzgado de Faltas) y el Adicional por Gestión y Responsabilidad Fiscal Decreto N° 576/MCO/09, Art. 1°, Decreto N° 1587/MCO/09, Ordenanza N° 5474, Decreto Promulgatorio N° 1672/MCO/09, Decreto N° 1829/MCO/23.-ARTICULOS 5° y 6° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO - Sr. Mariano E. MAZZAGLIA.

#### **DECRETO N° 2788 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 07 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 01 Agosto de 2025, el Cambio de Sector y Función de la agente Mariana Fabiola CHAVEZ, D.N.I. N° 35.566.566, Legajo Personal N° 7761, cumpliendo funciones como Inspectora en Dirección Base Operativa, Coordinación General, Supervisión de Tránsito y Transporte, Subsecretaría de Gobierno, Personal Planta Permanente con Módulo "4" del Escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

**ESTABLECER,** que la agente en mención continúa con la percepción del Adicional por Tareas Riesgosas y Adicional por Especialización.-

DAR DE BAJA, a partir del 01 de Agosto de 2025 el Adicional Especial Remunerativo Decreto N° 2157/MCO/2011.-ARTICULOS 4° y 5° de Formas. -

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA.

#### **DECRETO N° 2789 MCO/25.-**

CALETA OLIVIA, 07 SEPTIEMBRE 2025.

DISPONER, a partir del 01 de Agosto de 2025, el Cambio de Función y Sector de la agente Marisol Elizabeth VILTE, D.N.I. N° 32.086.867, Legajo Personal N° 7453, cumpliendo funciones como Operaría de Tareas Generales en Dirección de Protocolo, Supervisión de Protocolo, Subsecretaría de Gestión Política, Personal Planta Permanente con Módulo "3" del Escalafón Municipal, dependiente de Intendencia.-

Sr. Pablo CARRIZO – Sr. Mariano E. MAZZAGLIA.

ARTICULOS 2° y 3° de Formas. -

#### **EDICTO**

# MUNICIPALIDAD DE CALETA OLIVIA SANTA CRUZ DIRECCIÓN DE TIERRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y SUBASTAS

LA MUNICIPALIDAD DE CALETA OLIVIA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE TIERRAS PÚBLICAS, EN CONJUNTO CON LA SECRETARIA DE TIERRAS PÚBLICAS, EN CONJUNTO CON LA SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN CITA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES A INTERESADOS EN PRESENTAR PROPUESTAS PARA DISTINTOS RUBROS Y ACTIVIDAD COMERCIALES A DESARROLLARSE EN LOS LOTES PERTENECIENTES A ZONA DE PARQUE INDUSTRIAL, DENOMINADOS CATASTRALMENTE COMO:

<u>NOMENCLATURA</u>	SUPERFICIE	NOMBRE Y APELLIDO
Circ.01 –Secc. 04- Mz. 120- Parc. 005.	671,76 m <sup>2</sup>	ANDRADA MICAELA ELISABET
Circ. 04- Secc. 02- Mz.025- Parc. 013	4.032,39 m <sup>2</sup>	MERINO BENITO ALEJANDRO

LOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTARSE
ANTE EL DPTO. DE LICITACIÓN Y SUBASTAS,
CITA EN ALMIRANTE BROWN N° 271, EN EL
HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE
08:00 A 13:00 HORAS. CONSULTAS A
TRAVÉS DEL CORREO:
dptolicitacionmco@gmail.com y
parqueindustrialmco@gmil.com